



Municipalidad de
**San Nicolás
de los Arroyos**

EDICTO MUNICIPAL

Publicado el 26 de octubre de 2020

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

EDICTO

OCUPACION PROVISORIA DE PREDIOS- ORDENANZAS 4135 y 5519.

La Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos cita por el término de siete (7) días a quien/es resulten ser titulares del inmueble sito en Av Savio intersección Ruta nacional 188, identificado catastralmente como Circ 1 Sección G Parc 1039; para que bajo apercibimiento de disponer la ocupación provisoria del predio, cese el estado de abandono y proceda a la inmediata limpieza del mismo.



Cdr. Manuel Passaliga.

Intendente Municipal

El presente edicto deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Municipal y en el Diario El Norte de San Nicolás.